



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 30 de mayo de 2013

EXP-EXA N° 8557/2012

RESD- EXA N° 275/2013

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación SIMPLE para la asignatura Introducción a la Matemática de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde sustituir del jurado a la Mag. Eudisia Natividad Díaz, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29, inc. e) del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares (Res- C.S N° 350/87 y sus modificatorias).

Que, en el Art. 30, del Reglamento de Concursos mencionado precedentemente, se determina expresamente que en este caso, el señor Decano dictará la resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

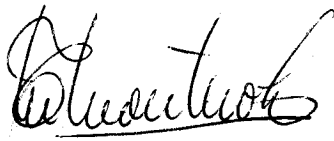
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Sustituir, a la Mag. Eudisia Natividad Díaz, del Jurado designado por Resolución CS N° 558/12, para entender en el Concurso de: un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación SIMPLE, para la asignatura Introducción a la Matemática, de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el cual quedará conformado de la siguiente manera:


Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ María Isabel Ibáñez ♦ Mercedes Irene Rosset ♦ Liliana Estela Valdez 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Julio César Pojasi ♦ Camilo Alberto Jadur ♦ María Cristina Ahumada

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el Artículo 1º de la presente, a la aspirante Lorena Inés Pastrana y a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Gírese copia al Consejo Superior para su convalidación. Insértese en la página Web de esta Unidad Académica y publíquese en Cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC
r9g


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa